CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Encarnación

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las 10:20hs, se reúnen el Sr. Jorge Surnyak por el Departamento de Suministro, la Abg. Magali Vera por el Departamento de Administración de Contratos, el Sr. Manuel Morel por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Adolfo Yanagida por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Definitiva** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6, Orden de Compra Nº9 fecha de notificación 06/09/2021.** Acto seguido se procede recibir los siguientes ítems que fue elevado a consideración del Consejo de Administración para su aceptación de cambio de marca, fue aceptado Resolución de fecha 03 de septiembre del 2021 del Consejo de Administración, se detalla a continuación:

- Teclado para Notebook HP 1 unidad

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 10:30hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Manuel José Morel Brizuela
Auxiliar Judicial

PODER JUDICIAL
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

Adolfo Yanagida

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 14489922
Fecha inicio Vigencia 26/11/2020
Fecha fin Vigencia 30/11/2021

RUC: 80017709-6

NOTA DE REMISION

Nº 001 - 001 - 0001822

Fecha de Emisión: 07/09/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: CSJ - CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA RUC o C.I. 80005191-2
Domicilio: LUIS MARÍA ARGAÑA Y JÓVENES POR LA DEMOCRACIA – BARRIO LA PAZ.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0002824
Fecha de expedición: 07/09/2021
Comprobante de Venta:
Nº de Timbrado: 14569296
Fecha de inicio del traslado: 07/09/2021
Fecha estimada de término del traslado: 07/09/2021
Dirección del punto de partida: MCAL. LOPEZ N° 347
Ciudad: LAMBARE
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: LUIS MARÍA ARGAÑA Y JÓVENES POR LA DEMOCRACIA – BARRIO LA PAZ.
Ciudad: ENCARNACION
Departamento: ITAPUA
Kilómetros estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: TOYOTA
Número de Registro Único del Automotor (RUA): D/1399810 - 1
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: NELSON MARCELO DUARTE VALLEJOS RUC o C.I.: C.I 5213457
Domicilio: CAÑADON CHAQUEÑO 387

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	UNIDAD	TECLADO PARA HP PROBOOK 656B ESPAÑOL

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial
07/09/21

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC / C.I.Nº:

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanacio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC: 524 474-9
Habilitación Nº 1491 - 3 Block 50/2 del 1.701 al 1.850 - XI - 2020

Original Blanco: Destinatario de las Mercaderías
Duplicado Celeste: Administración Tributaria

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

SEÑORES: SDA PARAGUAY S.A **N° 9**

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 01/09/2021

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Repuestos Informaticos 10% Teclado para HP probook 656b español ----------	1	550.000		550.000
TOTALES			0	550.000

RETENCIONES						
IVA	30%	0	**Total Retenciones:**	2.000	EXENTAS:	0
RENTA	3%	0			GRAVADAS: 500.000	IVA: 50.000
DNCP	0,4%	2.000	**Monto a Pagar:**	548.000	**TOTAL GENERAL:**	550.000

SON GUARANIES: QUINIENTOS CINCUENTA MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion nº 277 de fecha 29/12/2020 y Contrato nº 09 de fecha 24/06/2021.----------

Técnico de Contrataciones
Cancio Alexis Cáceres Ozusa
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Administrador
Lic. [illegible]
Administradora
Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO
Fecha y hora de impresión: 01/09/2021 10:16:13
Impreso por: CACERES, ALEXIS
Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS
Verificado por:

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

Recibí
3/09/21
Marcela Rotela

Ing. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial
03/09/21.-

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

EXP 10575

DICTAMEN ADM-CONT N°: 245/21
FECHA: 25/08/2021
REFERENCIA: Contrato N° 09/21
Proveedor: SDA PARAGUAY.

Señora
Abg. Elsa Kettermann
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magalí Vera Rocha, **Administradora de Contratos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,** se dirige a VE y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al Memorándum N° 45/21 presentado el 11 de agosto del corriente año por el Jefe de la Sección Informática, a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Que, esta Circunscripción Judicial cuenta con contrato vigente N° 09/21, con la empresa SDA Paraguay S.A. para la *"Adquisición de Repuestos Informáticos"*. Por consiguiente a través de la Nota N° 97/2021 solicité a la Administradora el repuesto del teclado de la Notebook HP ProBook 6560b que se utiliza en ésta sección, debido a que el teclado no funciona y según la revisión por parte de los técnicos de la Sección de Informática es necesario reemplazarlo de manera definitiva.----------

Que, dentro del contrato citado en la cláusula 6 se indica la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios ofertados y adjudicados. Sin embargo, esta solicitud de repuesto no está contemplada en el contrato.----------

Es importante mencionar a V.E, que cuando un ítem no se encuentra expresamente ofertado como resulta el caso, es posible remitirse a los parámetros establecidos en las condiciones generales del contrato, documento que también es parte del proceso licitatorio.----------

Las condiciones generales del contrato CGC, en el Punto 10. ***Alcance de los suministros*** de las Condiciones Generales del Contrato CGC, Inciso 10.2 dice: *"Salvo disposición contraria en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems* ***que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato****, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato* ***que son necesarios que satisfacer*** *el requisito de suministro indicado en la Sección V, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato (...)".*----------

La solicitud, no se contrapone a la naturaleza del contrato, ni del proceso licitatorio, se trata de la adquisición de otro repuesto del mismo objeto, que no otorga ninguna condición más ventajosa al proveedor; es sumamente necesario para satisfacer con las necesidades que actualmente posee una de la oficinas más importantes del Departamento Administrativo y Financiero que al momento de realizar el proceso licitatorio (llamado) no se podía conocer, y que justamente a fin de no realizar otro

Acta 25 4)

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

llamado de igual clase se puede subsanar correctamente con las condiciones generales de los contratos.----------

Asimismo, el presupuesto presentado por el proveedor se encuentra dentro de los parámetros de precios del mercado, y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación CD-13001-21-200784 para utilizar dentro del ejercicio fiscal 2021.---------

En la misma forma, el objeto de gasto del repuesto solicitado corresponde al O.G. 346 del proceso, y se acompañan los documentos de respaldo: a) la solicitud del ámbito, b) el pedido de la adquisición, c) el presupuesto de la empresa con la garantía de 12 (doce) meses.----------

Por lo tanto, ésta Administración de contratos recomienda a V.E, *autorizar* la emisión de la Orden de Compra, salvo mejor parecer.----------

ES DICTAMEN.

Abg. Magali Vera Rocha
Administradorade Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 0177
Recibí hoy: 25-08-2021
Hora: 12:03
Firma: Leticia Insfrán Novisky
Auxiliar

Encarnación, 31 de agosto de 2021.-

Vista: El Dictamen ADM-CONT. N° 245 del 25 de agosto del 2021 y el Memorándum N° 45 del 11 de agosto del 2021 que anteceden, tratados en reunión ordinaria del 31 de agosto de 2021 Acta N° 25, el Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR** lo solicitado".*

Atentamente,

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Itapúa ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

c.c.: Informática.
c.c.: UOC.
c.c.: Administradora de Contratos.

Lambaré,10 de agosto de 2021

Señores
Circunscripcion Judicial de Itapua
Atencion : Osvaldo Micniuk
Presente

Le presupuestamos lo solicitado:

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
Teclado para HP probook 6560b español	550.000 Gs

Los productos ofertados tienen 12 meses de garantía y disponibles 15 dias luego de la OC.
Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071)-205252 – int. 62882 – EMAIL: [redacted]

Nota ADM-CONT N°: 97/21
FECHA: 10/08/2021

Señora
Lic. Estela Yung - Administradora
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magalí Vera Rocha Administradora de Contratos, me dirijo a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de solicitar cuanto sigue: ----------

Que, teniendo en cuenta que ésta Circunscripción posee contrato vigente con la empresa SDA Paraguay S.A. para la ***"Adquisición de Repuestos Informáticos"*** y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación **CD-13001-21-200784** para el ejercicio fiscal 2021 -

Por lo tanto, solicito sus buenos oficios a fin de realizar las gestiones necesarias para obtener el cambio del teclado de la Notebook HP ProBook 6560b que se utiliza en ésta sección, debido a que el teclado con el que cuenta la máquina no funciona y según la revisión por parte de los técnicos de la Sección de Informática es necesario reemplazarlo de manera definitiva.-

Esta notebook mencionada, es un instrumento indispensable para realizar las labores diarias y ha sido utilizado por varios años en esta dependencia, actualmente no se cuentan con equipos informáticos nuevos en stock y tampoco usados para reemplazarlo, con todo esto y más aún dada la importancia que se tiene en el Departamento Administrativo y Financiero se precisa contar con las herramientas necesarias para cumplir con las tareas asignadas en forma regular para no generar retrasos innecesarios.-

Aguardando una respuesta favorable, me despido atentamente.----------

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
2055
hoy: 10/8/21
10.00

Rodrigo Rodríguez
Asistente Administrativo

A Informática

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación